Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Insp. Gral. de pers. Jurid. y Reg. Público de Comercio
Provincia del Chaco

Reunión de Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA).

Acta de Comité Ejecutivo

25 de agosto de 2023 – 12 horas

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil veintitrés y siendo las doce horas, se da inicio a la Reunión de Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina convocada para la fecha, con la presencia física de sus autoridades: Vicepresidencia Primera: Provincia de Córdoba (Dra. María Marta Cáceres de Bollati); Vicepresidencia Segunda: Provincia de Buenos Aires (Dra. Ana Laura Ramos), Secretaría General: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Genoveva Ferrero y su suplente Dr. Alberto Biglieri); Secretaría de Relaciones Institucionales: Provincia de Entre Ríos (Dr. Mariano Churruarín); Secretaría de Género y Diversidad: Provincia de Neuquén (Dra. Andrea Paz); y Tesorería: Provincia de Chaco (Dra. Ana Mariela Kassor). También estuvieron presentes el Secretario del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia del Chaco y Miembro Honorario del Foro, Dr. Eduardo G. Pértile; la consejera del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dra. Jimena De la Torre (ad-referendum) y la Secretaria Letrada de la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A. con el FOFECMA, María Victoria Ricápito. Por otra parte, participaron de manera virtual a través de la plataforma "Zoom Meeting" y de los dispositivos informáticos disponibles por cada usuario: Presidencia: Provincia de Mendoza (Dr. Marcelo D'Agostino); Secretaría Académica: Provincia de Catamarca (Dr. Gonzalo Salerno); Secretaría Ambiental: Provincia de Chubut (Dr. Tomás Malerba); Protesorería: Provincia de San Luis (Dr. Jorge Levingston); Vocalías: Provincia de La Pampa (Dr. Sergio Díaz); Provincia de Corrientes (Dra. María Juliana Ojeda); Provincia de Misiones (Dres. Froilán Zarza y Leonardo Villafañe); y por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, participó la secretaria permanente del Consejo de la Magistratura, Daniela Sparrow. Se deja constancia que la presente reunión está siendo grabada en soporte digital que será conservada y estará a disposición de todos los asistentes. PREVIO a comenzar con el orden del día y tal como se aprobó en la última reunión de comité ejecutivo

realizada en la ciudad de Posadas, se llevó adelante la presentación por parte del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, de la plataforma DESCAJUS (https://descajus.jusbaires.gob.ar/). La misma fue realizada por Ana Casal, funcionaria a cargo de la Secretaría de Asuntos Institucionales de dicho organismo. Luego de la presentación, se ofreció a todos los consejos de la magistratura formar parte de la plataforma y quedaron todos en contacto para profundizar sobre la temática y realizar nuevos encuentros. **1. Informe de Presidencia.** El presidente da inicio a la reunión con la bienvenida a los presentes y a quienes se encuentran conectados virtualmente. Comienza informando que conforme el compromiso asumido en la última reunión de comité ejecutivo realizada en la ciudad de Posadas, se han vuelto a entablar relaciones con el Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Rioja, que para ello han sido de gran utilidad las gestiones del Consejo de la Magistratura de la CABA, en especial de Victoria Ricápito. Comenta que la presidenta del Consejo de la Magistratura de La Rioja, Dra. Karina Becerra, estuvo visitando las instalaciones del Consejo de CABA, donde estuvo reunida con los Dres. Francisco Quintana y Alberto Biglieri. Que se acordó seguir en contacto y que también fueron invitados a participar de las próximas jornadas a realizarse en la ciudad de Ushuaia. Prosigue con el informe, haciendo saber que entre los días 7 y 9 de septiembre se llevará a cabo el XXX Encuentro Nacional de AMJA en la Provincia de Mendoza, y que durante la feria judicial enviaron una nota solicitando que el FOFECMA lo declare de interés y que así se hizo. Añade que, en el marco del encuentro, se va a formalizar y firmar el convenio marco aprobado en la última reunión del Comité Ejecutivo. Comunica luego que fue invitado, como presidente del FOFECMA, por el Dr. Rosatti, Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, a participar en la audiencia pública periódica de información que se realizará el día 30 de agosto en la Universidad Nacional de Rosario a las 11y30 horas. Aprovecha la presencia de la consejera nacional para que amplíe la información sobre el evento y consultarle si es posible extender la invitación a los demás integrantes del Comité Ejecutivo a que participen de la audiencia mencionada. Jimena de la Torre pone al corriente que la audiencia pública periódica es una obligación legal que se debería haber cumplido durante el primer semestre del año. Comunica que pueden participar integrantes del Comité Ejecutivo y advierte que el espacio es reducido. También que hay un formulario de

Ministerio de Gobierno, Justicia y Gral. de Pers. Jurid. y Reg. Público de Comercio Insp. Jurid. Provincia del Chaco

inscripción que pondrá a disposición y que, si alguno tiene interés de participar, se lo comunique para asegurarse que tenga el espacio. La audiencia consiste en una rendición de cuentas del Consejo de la Magistratura a la sociedad, donde habrá un momento de bienvenida con distintas autoridades de los diferentes estamentos, luego se expondrá la gestión del año 2022, las presidencias de las distintas comisiones van a exponer lo que se ha ido realizando en cada una de ellas, y por último habrá un espacio de preguntas para que la sociedad realice las consultas que deseen. Para ello, se deben enviar las preguntas con anticipación, aunque no todas serán respondidas por una cuestión de tiempo. D´Agostino agradece a De la Torre por la incorporación del FOFECMA a la actividad. Sigue informando desde la presidencia que otro de los compromisos que se había asumido en la última reunión, fue avanzar en la actualización de la compilación orgánica de los Consejos de la Magistratura y los Jurados de Enjuiciamiento del país que ya había publicado la Editorial Jusbaires en el año 2016. Para ello, la Oficina de Enlace del Consejo de la Magistratura de la CABA con el FOFECMA volvió a realizar todo el trabajo de revisión y recopilación de toda la información de cada consejo y cada jurado para intentar sacar la publicación en el mes de octubre y hacerlo coincidir con el aniversario del FOFECMA. María Victoria Ricápito manifiesta que ya se ha recopilado toda la información, se corrigió, se editó y fue enviada a la Editorial en tiempo oportuno para que el Consejo Editorial aprobara su publicación, hecho que sucedió hace algunas semanas. Para finalizar, D´Agostino hace saber que la Oficina de Enlace se encuentra trabajando con temas audiovisuales para redes sociales con motivo del 15° aniversario del FOFECMA que se cumple este año. Victoria Ricápito explica brevemente lo que se les pedirá a los integrantes del comité ejecutivo para participar de esos videos; ya sea grabaciones y fotos o algún material federal que se pueda incorporar para el homenaje. Aclara que el aniversario del FOFECMA es el 25 de septiembre, pero dada la cercanía con las XXXIV Jornadas Nacionales, se decidió posponer el festejo a pedido de todos los miembros para el mes de octubre. **2. Informe de Tesorería**. La Dra. Kassor toma la palabra y comunica que todos tienen una copia del informe de tesorería y que allí podrán encontrar el detalle de todos los gastos. Informa que el saldo de la Caja de Ahorros al día 11 de agosto de 2023 corresponde a la suma de $2.360.348,93 y el plazo fijo que vence el 30 de agosto del corriente es de $6.500.000 y que van a devengar intereses por $480.821,91. Queda a

disposición en caso de ser necesaria alguna aclaración sobre el informe. SE APRUEBA. **3. Organización de las XXXIV Jornadas Nacionales del FOFECMA - 28 y 29 de septiembre, Ushuaia.** La presidencia expresa que todos cuentan con un borrador con las temáticas que se aprobaron en la última reunión de Comité Ejecutivo. El primero, "atributos y rasgos distintivos del magistrado/a interviniente en delitos de narcomenudeo. Perfil local y federal". Comenta que algunas Provincias han tomado el narcomenudeo para que sea de investigación de la justicia local y algunas Provincias siguen manteniendo la investigación por parte de la justicia federal, por lo que consideraron oportuno que se avance e interiorice en el tema, en especial aquellos Consejos de la Magistratura que seleccionen magistrados/as relacionados al narcomenudeo. Aclara que el conversatorio estará dividido en dos módulos para que no sea tan extenso y que se pueda desarrollar un buen conversatorio con preguntas y respuestas. Para este conversatorio se ha propuesto la participación del Dr. Manuel Pizarro, presidente de la Cámara Federal de Mendoza; la Dra. María Dólares Morales, Jueza del Juzgado de control de lucha contra el narcotráfico de Córdoba; el Dr. José Gerez, Fiscal General del Poder Judicial de Neuquén; el Dr. Marcelo Vázquez, Presidente de la Cámara Penal de la CABA, la Dra. María Alejandra Provítola, Consejera del Consejo de la Magistratura de la Nación; y el Dr. Lisandro Pellegrini, Subsecretario de política criminal de la Provincia de Buenos Aires. Se aclara que la idea es que oficien de disparadores y que no sea una clase magistral del delito. La Dra. Kassor solicita la incorporación de un consejero de la Provincia de Chaco. Menciona que en la Provincia tienen incorporado, desde hace varios años, el narcomenudeo a nivel local y han detectado varios inconvenientes. El Dr. Levingston, por su parte, consulta si es posible que el Procurador General de la Provincia de San Luis, también participe en el panel, ya que han modificado el código de procedimiento penal y la Ley Orgánica hace dos años, y se ha incorporado el sistema acusatorio y además han presentado el tema del narcomenudeo. Con los dos agregados, quedaría confeccionado el panel con ocho (8) expositores divididos en dos módulos. Siguiendo con las temáticas, alude que el Dr. Löffler, anfitrión de las jornadas, había pedido que se retomara la temática de las diferentes modalidades de los sistemas de selección. Aclara que la idea es que cada uno de los consejos cuente las novedades en las modalidades de sus procesos de selección a los efectos de ver si algunos sistemas pueden ir enriqueciendo a otros. Para este

conversatorio, participarán: por la región del norte, Gonzalo Salerno, presidente de la Comisión de Selección de magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Catamarca; por el sur, Ernesto Löffler, presidente del Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego; por el centro, Laura Echenique, Ministra de Justicia de Córdoba y por el Consejo de la Magistratura nacional, la Dra. María Fernanda Vázquez, presidenta de la Comisión de Selección del Consejo. Mariano Churruarín pide la palabra y comenta que el próximo mes el Consejo de la Magistratura de Entre Ríos hará la primera prueba con el banco de casos, una innovación, algo muy distinto a lo que vienen haciendo el resto de los consejos de la magistratura (ninguno lo tiene), y les gustaría, a través de un consejero, contar la experiencia en el marco de las jornadas. Victoria Ricápito explica brevemente que la idea del panel es mostrar alguna distinción o innovación dentro del proceso de selección de cada Provincia, ya que los términos generales de los procesos de selección de cada uno de los consejos se encuentran estudiados, investigados y escrito en cada una de las publicaciones que se trabajaron de la oficina de enlace del CM de la CABA con el FOFECMA. Por último, informan sobre el conversatorio que se realizará el viernes por la mañana, dedicado a los Jurados de Enjuiciamiento. Victoria Ricápito comenta que el Dr. Gustavo Sánchez Mariño había propuesto el tema "El jurado de enjuiciamiento como defensor de la institucionalidad ante la amenaza de intervención federal" por un caso muy resonante que han tenido en la Provincia de Corrientes, pero que lamentablemente no podrá participar en las jornadas. En su oportunidad, había hablado con el Dr. Ulises Giménez de la Provincia de Buenos Aires, para que presente algún caso real donde se haya visto amenazada la institucionalidad del jurado. Se propone a Alberto Biglieri para sumarse al conversatorio por su doble rol de jury de enjuiciamiento en la Provincia y tribunal de admisibilidad en la ciudad, y así pueda aportar una experiencia comparativa. A pedido de la presidencia Victoria Ricápito explica rápidamente la modalidad de las jornadas de Ushuaia, por indicación de Ernesto Löffler. Para quienes llegan el día miércoles 27, podrán asistir a una cena de camaradería. El jueves por la mañana comienzan las jornadas con el acto de apertura y las autoridades de la Provincia, y luego se llevaría a cabo el primer conversatorio. Habrá un lunch en el mismo edificio del Superior Tribunal de Justicia, para después seguir con los conversatorios restantes. Por la noche del jueves, se realizará la cena institucional en el "Club 1210" y el

día viernes, se llevará a cabo la reunión de comité ejecutivo en primer lugar y luego el conversatorio dedicado al jurado de enjuiciamiento. Una vez finalizadas las jornadas, se halla programado un almuerzo en el Cerro Castor cuyo gasto correrá por cuenta de cada uno. Daniela Sparrow solicita que, para una mejor organización, envíen a medida que lo tengan, los datos de vuelos y hospedaje para poder coordinar toda la búsqueda de aeropuerto cuando lleguen. Para quienes regresen el viernes, habrá una sala habilitada dentro del Superior Tribunal para que puedan dejar el equipaje, y luego del almuerzo podrán buscar sus pertenencias e ir al aeropuerto. Aclara que la vuelta del día viernes está contemplada dentro de la organización, pero quienes se queden el fin de semana, deberán ir al aeropuerto por sus propios medios. Victoria Ricápito comenta que, para ello, se ha confeccionado un formulario de inscripción para que todos vuelquen ahí la información solicitada. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **4. Conmemoración del 15° Aniversario del FOFECMA en la Ciudad de Buenos Aires. (24 de octubre de 2023 en CABA).** Alberto Biglieri comenta que desde el Consejo de la Magistratura ya ofrecieron oportunamente, para realizar el festejo del aniversario, el salón del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal que está disponible para ser utilizado el día 24 de octubre. Junto con Genoveva Ferrero, ha logrado que desde la comisión de fortalecimiento del Consejo de la Magistratura de la CABA se disponga aproximadamente de $500.000 para la contratación del catering. En cuanto a los gastos restantes, correspondientes a los presentes, música, sonido, etc., correrían por parte del Foro. Victoria Ricápito agrega que ya se ha hablado con la tesorería del foro a los fines de confeccionar unas placas de reconocimiento por jurisdicción en conmemoración de los 15 años del FOFECMA y soportar otros gastos relativos al homenaje del foro. En dichas placas, se grabarán los nombres de todos los representantes titulares que formaron parte del Comité Ejecutivo del FOFECMA a lo largo de sus 15 años. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **5. Fecha para la próxima reunión de comité ejecutivo.** La presidencia propone que se haga en el marco de las XXXIV Jornadas Nacionales del FOFECMA, el día viernes 29 de septiembre por la mañana. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **6. Varios.** No hay ningún tema para incorporar dentro de este punto. Siendo las trece horas, se da por finalizada la reunión de Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), firmando los presentes

el libro asistencia habilitado para tal fin, como así también quedará constancia en el mismo respecto de los que se encuentran virtualmente presentes.----------